



Factura: 002-003-000009694



20151701021001073

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701021001073

NOTARIO OTORGANTE:	DR.MARCO VELA VASCO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA-SEXTA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CALDERON PINO RICARDO MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701470583
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-2001
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ALEJANDRA NARANJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1718485665

OBSERVACIONES:

Notaria 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

ML

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

N° TRAMITE: 71758-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 17335



14/09/18 16:39

00012114

Copias
[Handwritten signature]

DR. MARCO VELA
NOTARIO 21



RECTIFICATORIA

OTORGADO POR: INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES
ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DL. 3 COPIAS

MVE

Notaría 21
Abogada Laura Belgao Vique

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día DIEZ Y SIETE (17) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, ante mí, doctor Marco Antonio Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero de este cantón, comparece el señor: (1) Ricardo Calderón Pino en su calidad de gerente y representante legal de la compañía INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA., conforme consta en los documentos que se adjuntan como habilitantes.- El comparecientes es ecuatoriano, mayor de edad, legalmente capaz de este domicilio, a quien de conocer hoy te y me presente para que la eleve a escritura pública la siguiente minuta.- SEÑOR

NOTARIO.- En el Registro de escritura públicas a su cargo sírvase insertar una rectificatoria al tenor siguiente.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Comparece a la suscripción de este instrumento el Ingeniero Ricardo Calderón Pino en su calidad de gerente y representante legal de la compañía INSEPT INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA.- El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado y domiciliado en esta ciudad de Quito.- SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.- Con fecha diez y siete de diciembre de mil novecientos noventa y seis en la Notaría Vigésimo Primera del Cantón Quito, el Doctor Marco Vela Vasco se otorgó la escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA.- En dicha escritura se hizo constar en forma errónea tanto en el acto como en la matriz el nombre de la compañía como INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS EN PETROLEOS CIA. LTDA., siendo lo correcto INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA., es decir la palabra correcta en vez de EN es DE.- TERCERA.- RECTIFICACION.-

Con estos antecedentes expuestos se realiza la siguiente rectificatoria en el nombre de la compañía en la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos de diez y siete de diciembre de mil novecientos noventa y seis otorgada en la Notaría Vigésimo Primera del Doctor Marco Vela Vasco, siendo lo correcto INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA.- Usted señor Notario, se servirá a agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Firmado por el doctor Pablo Mora Suárez, con matrícula número tres mil seiscientos setenta y siete del Colegio de Abogados de Quito.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos

13965

inspectores y
supervisores
ecuatorianos
en petróleos
cia. Ltd.

insepet

Quito, noviembre 13 del 2000

Señor Ing.
Ricardo Marcelo Calderón Pino
Presente,

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de "INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETRÓLEOS COMPAÑÍA LIMITADA". Reunida en Quito en esta fecha resolvió por unanimidad designar a Ud., para el cargo de Gerente de la Sociedad, con los deberes y facultades constantes en la Escritura de Constitución de la Sociedad otorgada el 8 de agosto de 1986 ante el Notario Quinto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de septiembre de 1986.

Su designación será por el plazo de CINCO AÑOS y podrá ser indefinidamente reelegido.

Ing. Francisco José Miguel Longo Barba
SECRETARIO
C.I. 170176798-8

Con esta fecha 13 de noviembre del 2000, acepto el cargo de Gerente de la Compañía "Insepet inspectores y supervisores ecuatorianos de Petróleos Compañía Limitada", y para constancia de lo cual firmo al pie de la presente.

Ing. Ricardo Marcelo Calderón Pino
C.I. 170147058.3

Certifico que la aceptación del cargo de GERENTE de la Compañía "Insepet. inspectores y supervisores ecuatorianos de Petróleos Compañía Limitada", fue realizada por el Señor ing. Ricardo Marcelo Calderón Pino, en mi presencia.

01-0
Compañía 21
Insepet Inspectores y Supervisores Ecuatorianos de Petróleos Compañía Limitada

Ing. Francisco José Miguel Longo Barba
SECRETARIO
C.I. 170176798-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 4290 del Registro de Nombramientos Tomo 132 Quito, a 13 JUN 2001

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



13 JUN 2001

00012116

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170147058-3

CALDERON PINO RICARDO MARCELO

NOMBRES Y APELLIDOS
26 MARZO 1947

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO

RES. CIV. TOMO PAZ ACT. 01 1 557 00648

PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

GONZALEZ SUAREZ 47

Ricardo Calderon Pino
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA	ECUATORIA
NACIONALIDAD	INDICE
CASADO	MARIA DE LOURDES CRISTINA
ESTADO CIVIL	
SUPERIOR	INGENIERO
INSTRUCCION	PROF. OCUP.
JUGO CALDERON	
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE	
YOLANDA PINO	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE	
QUITO	
LUGAR Y FECHA DE EMISION	
19/01/2000	
FECHA DE CADUCIDAD	
FORMA No. 0234051	
FIRMA DE LA AUTORIDAD	FUJGAR DERECHO



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0005-181 170147058-3

CALDERON PINO RICARDO MARCELO

PICHINCHA QUITO

POMASQUI

Carolina Fabra
FIRMA DE LA AGENCIA

legales del caso, leida que le fue por mi Notario, integramente esta escritura a el compareciente, este se afirma y ratifica en todas sus partes.-
Para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo cual doy fe.-

Ricardo Calderon Pino

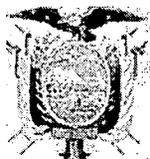
(1) RICARDO CALDERON PINO

CC# 170147058-3

Ricardo Calderon Pino

Notaría 21
Alm. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Se otorgó ante el Doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el diecisiete de diciembre del dos mil uno cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, en fe de ello y facultado por los artículos 40 y 41 de la Ley Notarial, confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA de RECTIFICATORIA otorgada por INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEROS CIA. LTDA.; sellada y firmada en Quito, nueve de septiembre del dos mil quince.-J.T.



km



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

TRÁMITE NÚMERO: 61929



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	42842
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4681
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1701470583	CALDERON PINO RICARDO MARCELO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /17/12/2001
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1265 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1986; ADEMÁS, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5133 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2001.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RM(Q)-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL